

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACILITADORES DE LOGISTICA FACILLOGIC S.A. CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.

En el cantón de Guayaquil, hoy 26 de Septiembre del 2012 a las 15H00 en las oficinas de la compañía Ubicada Calle F # 301 Y Bogotá Barrio del Centenario, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA FACILITADORES DE LOGISTICA S.A. FACILLOGIC**, con la concurrencia de los accionistas:

PEDRO JOSE ANDRADE ALVARADO, portador de la cédula de ciudadanía No, 0912602810, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

SARA ELIZABETH GUERRERO ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía No, 1204070112, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

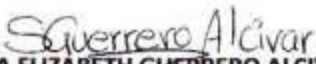
Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Señor **PEDRO JOSE ANDRADE ALVARADO**, y como Secretaria de la Junta **SARA ELIZABETH GUERRERO ALCIVAR**, en calidad de Gerente General.

Los accionistas que representan la totalidad del Capital suscrito de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolver sobre los siguientes puntos que orden del día que: **LA APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011 elaborado por la Contadora Belinda Vanesa Menéndez Chamba.**

Toma la palabra el Señor **PEDRO JOSE ANDRADE ALVARADO** y manifiesta "Que cumpliendo con las disposiciones constitucionales y la ley de compañías, y una vez que se han revisado el balance antes descritos por los accionistas antes mencionados presentes y no habiendo ningún inconveniente al respecto someten a votación el único punto del orden del día tratado en esta Junta, el mismo que es aprobado por todos los accionistas en unanimidad.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta, hecho así con la asistencia de las demás personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se dio lectura al acta la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia firman los asistentes.


PEDRO JOSE ANDRADE ALVARADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SARA ELIZABETH GUERRERO ALCIVAR
SECRETARIA